

Guyaquil, Marzo 24 del 2004

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE "MONALVAR S.A."

De mis consideraciones:

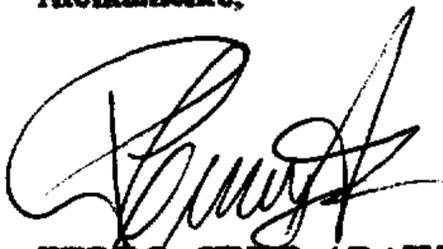
Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y en mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la Empresa, presento a Uds. mi informe anual sobre los resultados de MONALVAR S.A. durante el ejercicio 2003

Cabe indicar que me fue proporcionada toda la información sobre los Resultados financieros para el desarrollo de mi función, y basándome además en el informe preparado por el Gerente General, considero que las cifras presentadas en los Balances son correctas y reflejan la real situación de la compañía de conformidad con las normas legales y con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

No existen movimientos significativos que comentar solo el pago íntegro de la suscripción de capital social, que se distribuyó en pagos de Impuestos y Contribuciones a Organismos de Control y otros sujetos activos de Tributos.

Así las cifras demuestran un organizado manejo pre-operacional de la empresa, sin se requiera efectuar algún comentario o sugerencia adicional de mi parte.

Atentamente,



PEDRO CRUZ ARAUJO  
COMISARIO PRINCIPAL

